

EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de S. m. á S. n.

Teléfono núm. 190

AÑO III.

Palma Sábado 18 de Noviembre de 1893

NUM. 920

Actas impresas

PARA LA

VOTACION DE CONCEJALES

Se venden en la imprenta de este periódico.

La verdad sobre Melilla

A una nación grande y valerosa como la española, no se la puede ni se la debe llevar a la realización de sus destinos históricos, ni a sus empresas patrióticas, con el señuelo de las ilusiones y de los engaños.

Es preciso, y esto se impone a toda conciencia recta, decir siempre al país la verdad por amarga que sea.

Y la verdad en lo relativo a la guerra del Riff dista un tanto de los espejismos y las vagas esperanzas que se nos dejan entrever para daño de todos los españoles.

Ya estamos convencidos, por el transcurso del tiempo y de los sucesos, de que la campaña de Melilla no es un viaje triunfal en el que debamos cosechar fáciles laureles, ni siquiera una guerra formal como la de Africa de 1859, en la que en pocos meses, después de sangrientas batallas, llegamos a Tetuan y firmamos la paz.

No, las kabilas no son ejércitos organizados que presentan batallas y que vencen ó son vencidos. Las kabilas son los fantasmas de imaginarios combatientes que aparecen aquí, se disuelven allí, vuelven a aparecer, siempre incaptibles, con aquella actividad y aquel misterio de nuestras guerrillas nacionales.

Todavía esta es la hora en que no sabemos con qué fuerzas cuenta ese enemigo, con cuantos fusiles, con qué municiones, ni como está organizado en las faldas de Gurugú.

Lo que sí sabemos es que la campaña emprendida por nuestros soldados es pensosísima, sangrienta é interminable.

No habrá el peligro de una gran batalla que pueda perderse con pérdidas irreparables; pero sí es lícito asegurar que la campaña del Riff es una sangría suelta por la que se van gota á gota nuestra sangre y nuestros recursos económicos.

Hemos visto cartas escritas desde el teatro de la guerra por personas no tocadas de ninguna pasión política, ni interesadas en divulgar noticias de interés para impresionar al público, y en esas cartas vamos datos y noticias que nos han impresionado muy dolorosamente.

Por lo pronto falta en Melilla algún, un prestigio militar, un caudillo renombrado ó que se improvise, que comunique vivo entusiasmo al ejército. Los jefes actuales son valerosos, decididos y electrizan al soldado en los momentos de la acción; pero carecen de aquel prestigio permanente que mantiene en tensión el ánimo del ejército, lo mismo en el ocio que en el fuego.

Melilla es un matadero, y no porque en cada combate se pierda gente, sino porque los sacrificios y las bajas no están compensadas por avances y progresos militares, que aprecie el soldado y le anime á seguir adelante.

La fuerza moral está muy quebrantada. Todavía no se han recogido los cadáveres descompuestos de los primeros combates, que se van desde los fuertes.

Los heridos corren el riesgo de ser abandonados en poder de enemigos implacables, que antes de morir los martirizan y mutilan. No existen condiciones sanitarias en Melilla; los heridos tienen

que ser transportados á Málaga. Dia ha habido en que el embarque se ha verificado con una mar que hacia imposible á la misma gente sana el abordar los buques. Hasta se asegura que los infelices heridos, tan dignos del cariño y del cuidado de la patria, no tienen mantas con que cubrirse.

La incuria, el amontonamiento, la falta de organización y de higiene van á ocasionar en Melilla una epidemia.

La oficialidad está disgustada de la conducta de una parte de la prensa, por ciertas fantasías de efecto sobre el público, pero que no reflejan la verdadera situación de las cosas.

Todas estas noticias se nos comunican y nos apresuramos á darlas á conocer, porque esperamos, con la publicidad, que el Gobierno de su parte, la prensa de la suya y el país en general, redoblen su afán y sus patrióticos esfuerzos para hacer tolerable á nuestro bravo ejército una campaña llena de sacrificios y de penalidades.

Tratándose de esa guerra no nos inspira ningún género de pesimismo, ni de oposición al Gobierno. Queremos el bien del ejército y la honra de España, y ante estos dos objetivos lo sacrificamos todo, menos la verdad y la justicia, tributos que hay que rendir siempre al país que nos vio nacer y que amamos sobre todas las cosas.

Al Gobierno más que á nadie corresponde el sacar adelante en su empresa á aquellos valientes soldados españoles, no tan solo con refuerzos, sino con condiciones de vida que les permitan desarrollar su acción militar enfrente de los moros.

LAS TRIBUS RIFFEÑAS

Un artículo de «Le Temps».—No son rifeños.—Noticias curiosas y datos nuevos.

En una carta de Tlemecen, que publica el periódico *Le Temps*, se consignan curiosas noticias relativas á las tribus rifeñas cercanas á Melilla.

Domina entre ellas—dice el corresponsal—un sentimiento muy poderoso de odio contra el extranjero, y ese sentimiento es más feroz aún en los moros que residen cerca de Melilla. Se designa generalmente á esos moros con el nombre de rifeños; pero esa denominación no debe aplicarse sino á los bereberes, que se encuentran en la región montañosa situada al Oeste de la casi isla de Melilla. Los bereberes, contra los cuales combaten en estos momentos los españoles, se llaman los *Guelaya*. Su país rodea las posesiones españolas, y el conflicto actual no es sino una fase de la lucha secular que aquéllos sostienen contra los españoles. Al Este de *Guelaya* se encuentra la confederación de los *Kebdana*, cuyas tribus habitan la región montañosa limitada al Nordeste por el valle del *Muluya*, y confina en el Mediterráneo, frente por frente de las *Chafarinas*.

Estos grupos de bereberes, cuentan con una población de 180.000 habitantes. Los rifeños, propiamente dichos, son 130.000 de los cuales 30.000 son guerreros. Esta confederación comprende muchas tribus, entre de otras las de *Beni-Seid*, las de *Beni-Ouli-Cheikh*, las de *Beni-Uriaghal*, las de *Tamsamam*, etc., etc. Las principales tribus de *Guelaya* son las de *Beni-bu-gafar*, la de *Ahl-el-Gadá* y la de *Benifufu*. Esta confederación cuenta con 40.000 habitantes, de los cuales son guerreros 10.000.

Los de *Kebdana* son menos numerosos, no pudiendo poner en pié de guerra más de 2.000 hombres.

Actualmente los españoles en Melilla no tienen en frente más que á los de *Guelaya*; á los cuales se han juntado

unos pocos rifeños y otros pocos *Kebdana*. Pero existe inteligencia entre todos ellos, y en un momento dado el ejército expedicionario español se encontrará en frente con una masa de 30.000 hombres, de los cuales, lo menos 10.000, tienen fusiles perfeccionados, sistemas *Remington* y *Winchester*.

¿Cómo se han procurado los indígenas estas armas? ¿Se ha hecho el contrabando por la Argelia, como indican algunos periódicos de Madrid? Bien demostrado está que no. Los indígenas de la Argelia no están armados. Solo los jefes poseen fusiles: el aldeano argelino no usa para defenderse más que una cachiporra.

Los marroquíes, por el contrario, no abandonan nunca el fusil: en el estado de inseguridad en que viven, no sabrían viajar sin armas, y en el territorio marroquí no se encuentra un indígena fuera de su aduar que no lleve el fusil atravesado sobre el caballo, sobre la mula ó sobre el borrico.

El comercio de armas es muy considerable en todas las costas de Marruecos, lo mismo que en las del Atlántico que en las del Mediterráneo. Pequeñas embarcaciones españolas llevan á Marruecos municiones y fusiles, procedentes de Lieja y de Birmingham.

El corresponsal termina exponiendo las dificultades con que, á su juicio, tendrá que luchar España en la campaña de Melilla. Habla de la dificultad que ofrece el hacer la guerra en aquellas montañas, llenas de precipicios, y de lo costoso que ha de ser el tener abastecido un ejército numeroso en aquel país, que nada ofrece.

Respecto de la autoridad del sultán sobre los rifeños, dice el corresponsal que es completamente nula, y cita el caso de que hace poco se ordenó á los rifeños de que enviasen algún contingente de hombres para la gran escolta de *Muley Hassam* en *Tafilete*, y contestaron que bastante tenían ellos que hacer en Melilla para ocuparse de los viajes del sultán.

BILLETES DE 1.000 PESETAS FALSOS

Barcelona 12 noviembre 1893.

Ayer por la mañana se presentó en la relojería y joyería establecida en la calle de Fernando, cerca de la de Raurich, un individuo que escogió un reloj y una cadena de oro, é hizo un cambio de uno de señora que llevaba por otro de los del establecimiento. El gasto que hizo ascendía á 450 pesetas, que pagó entregando un billete del Banco de 1.000 pesetas que al cajero le pareció legítimo, por lo cual le devolvió 550 pesetas.

Al poco rato, empero, le asaltaron dudas al cajero, y examinó detenidamente el billete, que consultó con otros de igual valor y emisión, y notando alguna discrepancia, que le hizo sospechar que el billete era falso, lo hizo notar á su principal, quien se dirigió á la comandancia de la guardia municipal para referir el hecho.

El Sr. Vilaseca exhibió el billete en cuestión al cajero del ayuntamiento, el cual dijo que era falso, aunque bastante bien imitado para que lo admitiera quien no estuviera muy versado en el manejo de esta clase de papel.

En vista de ello, se empezaron á practicar diligencias para dar con los autores de la estafa.

Al propio tiempo que en la expresada relojería, se presentaron otros expendedores en casa Juandó y en el cambio del Sr. Vidal, sito en la plaza del Angel, que admitieron cada uno un billete de los falsos sin dificultad. No en casa del señor Blanch, cambiista del Llano de la Boquería, quien detuvo al portador del billete mientras enviaba á la Sucursal del Banco de España para efectuar la debida comprobación, que dió por resul-

tado confirmar sus sospechas, pues los empleados de aquel establecimiento dijeron que el billete era falso.

El expendedor fué puesto inmediatamente á disposición del gobernador civil, procediéndose más tarde á la detención de otro individuo y al registro de la casa en donde ambos habitaban y en la cual fueron hallados, según se dice, billetes falsos de igual clase por valor de 245.000 pesetas.

Los referidos billetes son de la emisión de 4.º de enero de 1884, con el busto de Mendizábal.

Las cifras de la numeración son mayores que las legítimas, así como también lo es el 1.000 del reverso. Las figuras son borrosas y el trasluz confuso.

El color es más subido en los buenos que en los falsos.

En cuanto se apercibieron en la casa de cambio del Sr. Vidal que se les había entregado un billete falso, se apresuraron á dar aviso á los demás establecimientos y también estuvieron en nuestra redacción para enseñárnosle.

Los detenidos se llaman Mata y Caballé.

LAGRIMAS DE UN PADRE

Escribe un corresponsal desde Melilla:

«Me llamó la atención escuchar muy cerca de mí un llanto angustiosísimo, interrumpido solo por hondos suspiros.

Miré en derredor mío creyendo que habría algún soldado gravemente herido, y vi un hombre de alguna edad tendido en el suelo. Me acerqué en seguida y le pregunté si estaba herido.

Al principio no contestaba á mis preguntas, continuaba llorando amargamente, insistí en ellas, y entonces me miró con gran fijeza, y me dijo:

—No estoy herido, pero es peor.

He venido desde Antequera á ver á mi hijo, que era soldado.

El día 28 me lo mataron, me han dicho que en esto mismo sitio, y me consuela estar aquí llorando.

Aquí me estoy muchos ratos, y otros ando recorriendo estos alrededores para ver algún moro y matarlo en seguida.»

Miré á aquel pobre y dolorido anciano y le dije:

—Pero veo que no trae usted arma de fuego.

—No me hace falta—respondió con iracundo ademán,—me basta con las uñas. He de encontrar algún moro y en él vengaré la muerte de mi pobre hijo. Después todo me es igual. Ya ve usted como lo que me pasa es mucho peor que una herida.

Traté de convencer al desgraciado amante padre de que se retirase á la plaza, mostréle que era una temeridad y una verdadera locura su intento, pero no pude lograr que me siguiera.

El desventurado anciano está loco de dolor, y su pena y su relato hacen llorar.»

DESDE ROMA

12 noviembre.

El Gabinete Giolitti discute en la actualidad el texto de las declaraciones que han de presentarse á la Cámara, declaraciones que ofrecen un punto esencial, que justamente preocupa á la opinión pública: los proyectos financieros.

Espérase con viva impaciencia el manifiesto del Gobierno para saber á qué atenerse sobre los rumores que circulan. A cada momento se anuncian nuevas combinaciones, cada una más inverosímil. Un proyecto de venta de la red férrea del Estado á un sindicato alemán, es la especie de mayor bulto que pode-

mos referir, á ésta siguen empréstitos de todas las formas imaginables.

En otro orden de ideas, se afirma que Giolitti abdicará en favor de Zanardelli, de modo que se evite la vuelta al poder de la derecha.

A creer lo que dicen los órganos ministeriales, todas las versiones que circulan son «canards» á los que es preciso cortar las alas. El «Popolo Romano», cuyas relaciones oficiosas son conocidas, habla vagamente de una gran operacion financiera, que ha de repartirse en diversos ejercicios y alcanza á una cifra superior á 600 millones. ¿Si tal operacion no se refiere á la cesion de ferrocarriles—dice «La Correspondencia de Roma»—es preciso creer que se trata del monopolio de tabacos.

La muerte súbita del ministro de Trabajos públicos, Sig. Genala, no permitirá que se presente completo el ministerio ante las Cámaras; es una pérdida sensible para Giolitti, que hace poco confió al difunto una importante mision en Alemania.

Los accionistas del Banco Romano, no habiendo obtenido efecto la convencion de 18 de enero de 1893, referente al mantenimiento de la cifra de 450 liras atribuidas á cada acción recompradas, según parece, intentará un proceso al Banco Nacional, proceso que puede traer graves consecuencias, causando catástrofes en nuestro mercado, que tanto ha sufrido.

La exportación de vinos italianos, en los nueve meses del año corriente, se eleva á 1.714.537 hectólitros; el aumento respecto á igual período del año anterior, resulta de 473.283 hectólitros. El mercado austro húngaro ha contribuido en primer lugar á este mayor desarrollo, absorbiendo 653.559 hectólitros, es decir, 473.000 más que en 1892.

En un informe dirigido á las oficinas encargadas de estos asuntos, el agente especial de Viena asegura que el consumo de vinos italianos aumenta en la capital cisalpina, aunque aún no se ha enviado allá el tipo de consumo que conviene á aquellos habitantes.

Añade que únicamente se debe este resultado al precio de venta de los vinos rojos de Pouilles y blancos de Sicilia; si por cualquier motivo se modificase la tarifa, el consumo disminuiría enseguida.

La exportacion á América, del Norte ó Sur, ha ganado 47.000 hectólitros.

Y.

NOTICIAS

Marítimas

Correos de la Transatlántica

LÍNEA DE LA PENINSULA Á LAS ANTILLAS
El «Cataluña» llegó el 18 á Cádiz de la Habana y Santander.

El «Buenos Aires» salió el 4 de Puerto Rico para Cádiz directamente.

El «Montevideo» regresó el 6 á Cádiz procedente de Melilla.

El «España» llegó el 7 á Nueva Orleans de la Habana.

El «Reina Maria Cristina» llegó el 10 á Veracruz de la Habana.

El «Ciudad de Cádiz» salió el 10 de la Habana para Puerto Rico y Cádiz.

El «San Francisco» salió el 11 de Puerto Rico para la Habana.

El «Alfonso XII» salió el 11 de Puerto Rico para la Habana.

El «Ciudad de Santander» salió el 10 Cádiz para Puerto Rico y la Habana.

El «Alfonso XIII» llegó el 12 al Havre de Santander.

LÍNEAS INTER-ANTILLANAS

El «Ciudad Condal» llegó el 28 á Nueva York de la Habana y Charleston.

El «M. L. Villaverde» llegó el 9 á Puerto Rico de Ponce.

El «Panamá» salió el 10 de Santiago de Cuba para la Guaira.

El «Méjico» salió el 10 de Nueva York para la Habana.

El «Habana» salió el 10 de la Habana para Nueva York.

LÍNEA DE FILIPINAS

El «San Ignacio de Loyola» llegó el 30 á Liverpool de Manila y Santander.

El «Isla de Mindanao» salió el 11 de Barcelona para Port Said y Manila.

El «Santo Domingo» salió el 12 de Singapore para Manila.

El «Isla de Luzón» salió el 13 de Colombo para Aden y Barcelona.

El «Isla de Panay» salió el 13 de Cartagena para Cádiz y Liverpool.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El «Antonio López» salió el 10 de Santa Cruz de Tenerife, para Montevideo y Buenos Aires.

Extranjero

Cabos sueltos

Telegrafían de Sidney—Australia—que en Port Jackson se ha descubierto una mina de excelente carbón formando una capa de unos 3 metros de espesor. La capa descubierta está empero á unos 4.000 metros de profundidad y parece no tener fin.

—De Roma, que en relacion con algunas estafas cometidas, ha sido arrestado Mr. Chauvet, director del periódico *Popolo Romano*.

—De Berlín, que en relacion con la sentencia dictada en la causa Ahlwardt se han quemado por los dependientes del juzgado 50.000 ejemplares del folleto «Los fusiles israelitas». La quema ha durado tres días, habiendo sido practicada en el patio de la cárcel Alvybit.

—De Budapest, que se da como muy probable el próximo enlace del archiduque Fernando, presunto heredero del trono austro húngaro, con la archiduquesa Estefanía, viuda del malogrado archiduque Rodolfo, hijo que era del actual emperador.

—De Berlín, que en los arrabales situados en la parte Este de aquella capital, se ha desarrollado repentinamente una epidemia de trancazo que tiene enfermos y postrados á centenares de personas. Son por fortuna escasas las defunciones producidas por aquella.

El «City of Alexandria»

Telegrafían de Nueva York que ha llegado á aquel puerto el vapor «Seneca» conduciendo á los tripulantes que se salvaron de la terrible catástrofe ocurrida en el vapor «City of Alexandria», que se incendió el 4.º de Noviembre en alta mar.

Sobre este siniestro dice el capitán del vapor incendiado Mr. Hofman: «Estando á unas 28 millas de la Habana y á las seis de la mañana del día 4.º de este mes, me hallaba yo en la cámara tomando mi desayuno cuando fui sorprendido por una espantosa detonacion que conmovió de proa á popa todo el vapor. Subí inmediatamente á cubierta, diciéndome el maquinista que habia estallado un incendio en el cuarto de las calderas. Nos batimos desesperadamente con las llamas hasta que la cubierta quedó convertida en ascua, haciendo entonces variar el buque».

«La mar estaba entonces muy brava, causando las olas el vuelco de los botes en que despues de abandonar el buque, convertido en hoguera buscaron su salvamento los tripulantes, pereciendo once de éstos ahogados. Ignoro la causa del incendio.»

El principio del fin

Dice un telegrama de Londres que durante las últimas 24 horas han aumentado considerablemente las probabilidades de que la crisis minera termine en breve de una manera muy satisfactoria. Tanto la conferencia de Manchester como los esfuerzos que de todas partes, incluso de las esferas parlamentarias, se están haciendo para llegar á una conciliación, dan fundadas esperanzas de que pronto podremos dar en esta misma seccion á nuestros lectores la grata noticia de haberse resuelto la gran crisis minera, que arruinando á Inglaterra causa gravísimos daños á todos los demás países de Europa.

Doble ejecucion

Telegrafían de Essen—provincia del Rin—que ayer tuvo lugar en aquella ciudad una doble ejecucion, siendo los reos un obrero llamado Metzger y el otro un posadero de Ileslum. El crimen que han pagado con la vida, fué asesinato y robo de un negociante en ganados llamado Grunbaum.

Apuntes ortográficos

En algún tiempo y no hace mucho, carecíamos de infinidad de mejoras y adelantos en todos los ramos del saber humano, pero por fin gracias á la voluntad y asiduidad de hombres amantes del adelanto, del mejoramiento del objeto que impulsó su afán y del deseo de proporcionar á sus semejantes mejoras desconocidas, hemos llegado á mejorar todo aquello que han sido susceptible de mejora.

Que toda innovacion presente el inconveniente de nuestra falta de costumbre al admitir aquello, no debe de sorprendernos, y menos aun cuando la variacion redunde en provecho ó beneficio de la mayoría.

Por esta razon sin embargo de hallarse generalizada la contabilidad española en principios de este siglo por reales y maravillosos, una revolucion inesperada vino á poner término á nuestro engorroso modo de contar, y cambiábase tal sistema por el sumamente mejor que tenemos denominado *sistema decimal*, si bien en cuanto á su unidad haya sufrido alguna alteracion; pero este tan radical cambio de sistema en el modo de contar, tuvo efecto por forzosa razon de facilidad y entonces al gobierno no le arredró (y bien justamente), la sensacion que al público le produjera, ni los inconvenientes de tener todos establecidas sus contabilidades por el sistema antiguo, y en más ó ménos tiempo estúvose al fin propuesto.

De igual modo ha venido prevaleciendo, y hemos tocado siempre los buenos resultados.

Pues bien; si tal rumbo han llevado los adelantos que nos rodean, ¿que razon puede haber para que nuestro idioma en el acto de su escritura para transmision de ideas, se halle no solo tan retrasado sino tan *EMPEORADO* en vez de hallarse *MEJORADO*?

¿Que la Real Academia de la lengua nos dicte leyes, no es á mi juicio lo suficiente para obedecerla, cuando sus disposiciones se apartan de la claridad, de la facilidad y de lo razonable.

Si una autoridad cualquiera decretase una orden mala, por ser emanada tan solo de un hombre revestido con el carácter de tal ó cual representacion, deberíamos nosotros servilmente obedecer aquella ley injusta, si con nuestra oposicion no perjudicáramos al bienestar de los demás en concepto alguno?

No señor; se nos diria, y esto mismo es lo que á muchos ocurre y con razon, al considerar ciertas disposiciones del mencionado centro, que más que equivocaciones, (con perdon sea dicho) parecen obstrucciones como se dirá.

Muchas cosas rebatibles, se hallan no solo defendidas sino ordenadas por el centro que constituye nuestra Real Academia de la lengua; pero saltando por encima de ellas cual si fuera por sobre escombros, figémonos tan solo por hoy, en un punto muy grave, dejando para otra vez el tratar de cosas casi tan importantes como la presente. Pero para principiar, debemos antes decir, que si bien es cierto que siempre nuestra gramática y en particular su ortografía, ha estado plagada de reglas incompletas, con sus excepciones, de las que se han desprendido otras que han arrastrado otras y estas tal vez á otras excepciones, lo cual ha sido en todo tiempo un motivo supremo para casi nadie saber escribir bien, no obstante, en lo concerniente á la colocacion del acento ortográfico, precisamente era en lo que más acertada anduvo siempre nuestra Academia, y aun así pudiera decirse, que no fué en lo que más sino en lo que solamente anduvo bien; por que teniendo necesidad todos los polisílabos de ir acentuados ortográficamente, porque todos tienen una sílaba larga, engorrosísimo hubiera sido al escribir, el tener que poner acento á cada una de las palabras polisílabas y aun á alguna monosílaba; mas el atinado criterio de solo acentuar las largas terminadas por vocal y las breves acabadas por consonante, redujeron tal necesidad, hasta el punto de hallarse á veces muchos renglones juntos sin que en ellos haya necesidad de colocar ni un solo acento.

Semejante ley invariable entre la confusion de excepciones en todas las reglas, concedíala una supremacia incalculable.

Así se pasaron los años y tal vez los siglos, hasta que deseando modificar lo

inmejorable que por fuerza ha de ser *empeorar*, échase mano de la N y de la S y establéciese UNA EXCEPCION, allí donde jamás hubo necesidad de ella.

Y ¿cuáles han sido los resultados? los de que unos no la admitan, que otros la menosprecien, y que otros confundidos no sepan lo que la Real Academia ordena, y olviden lo que á fuerza de tiempo pudieran haber aprendido.

Semejante idea, que á nada induce, y que tanto trastorna, proporcionando y estendiendo la ignorancia, es muy digna de estudio para que desaparezca.

Hallándose pues, bien arraigada la buena costumbre de que fueran sin acento ortográfico las palabras largas terminadas por consonante, porque se ha de pedir acento á las palabras; Colón, atún, espadín, Jesús, patatú, etc.; ¿pues que siempre no se han pronunciado igual y con el mismo significado Colón, atun, espadín, Jesus, patatus, etc.?

Si las palabras breves terminadas por vocal jamás llevaron acento; pero terminadas por consonante si, porque, y siendo tan pocas no se han de acentuar, como en Carlos, virgen, dosis, bailen, cascáron (verbo) siendo así que todos escribiamos por regla general Carlos, virgen, dosis, báilen, cascáron (verbo) etc.?

No es una confusion general el hacer LO CONTRARIO de lo natural, sin razon fuerte y poderosa?

Si de esto saliera la simplificación ó la facilidad, concedido: pero cuando por el contrario, evuelve la confusion, la incertidumbre, y la ignorancia en saber escribir, á más de malo, es censurable.

Todo el mundo sabe que París fué un pastor de la mitología, y París una ciudad francesa; pues que empeño para que París con todos sus habitantes, para serlo, á juicio de nuestro respetable centro docente, haya de llevar un acento que jamás falta le ha hecho, usurpándosele por decirlo así al antiguo París, que fué origen (según cuentan) de la guerra de Troya?

En verdad, que no hallándose razones poderosas, (por más que triviales se traten de esoner) para tal revolucion, jamás debiérase de haber introducido.

Si nuestra respetable Real Academia antes de dar un paso tan largo hubiera pensado, no en la modificacion, sino en los perjuicios consiguientes, de seguro que no lo hubiera puesto en obra.

¿Por que no dió otras leyes que de seguro hubieran hecho su nombre imperecedero, siendo así que hay base suficiente y sólida para promover una revolucion ortográfica española, pero que lejos de ofrecer confusiones, (como puede demostrarse á quien se me dirija) cortando todas las falsas reglas establecidas pudiera conseguir cualquiera el saber escribir bien, (lo que hoy serán contados los que sepan) aunque fuese una pequeña criatura, desapareciendo á la vez el antiguo consejo de dicha Real Academia, de que en caso de duda, SE ATENGAN AL USO CONSTANTE Ó AL ORIGEN?

De forma que según tal consejo, *deberá ser antes literato que tierno parvulito*.

Si mi débil ó insonora voz pudiera yo hacer llegar y vibrar en los oídos de los respetabilísimos señores que constituyen el centro superior, de donde parten las disposiciones concernientes á nuestro idioma escrito, honrárame muy mucho con hacerles presente, que para enseñar es indispensable la claridad, y que esta se obtiene por la simplificación de reglas para aprender; y que de no ser así, ni los que desean aprender, ni los que pretendan enseñar, podrán saber bien, jamás, por que nadie es capaz de retener en su memoria cuanto está escrito, concerniente á ortografía castellana, y eso que esta es una pequesísima parte de la gramática.

Modifíquese en buen hora lo mucho que hay para corregir en esta parte y de la revolucion consiguiente saldrá la claridad; y ésta, iluminará á todo el que estudia con una facilidad sin límites, pudiendo los españoles alabar el cambio de excepciones y excepciones por reglas fijas y sin excepcion, puestas al alcance de todo hombre imparcial, sea amigo del mejoramiento verdadero de nuestra ortografía castellana.

Palma de Mallorca 1893.

JOSÉ DE VILLALBA PELLICER.

Nota literaria del día

EPÍGRAMAS

Cansado de pretender un destino D. Pascual dió el encargo á su mujer esto señores fué ayer y hoy tiene la credencial.

De un periódico cortó un pantalón sin obstáculos Juan; y con él se vistió pero al sentarse saltó ¡por la Sección de espectáculos!

Antonio que es un perdido según la pública fama va siempre muy bien vestido y si alguien le arguye exclama que lleva lo que es debido.

ANDRÉS RODAJÓ.

Sección Insular

La chistosa zarzuela de Echegaray *El duo de la Africana*, está dando al Teatro Circo muy buenas entradas.

La obra aludida ha tenido la virtud de animar aquel coliseo, no tan afortunado ahora como en otras temporadas.

El público ríe y aplaude todas las situaciones cómicas de la obra y los chistes á montones ¡que la esmaltan.

Las Sras. Verdecho y Pardo y los Sres. Verdejo y Rius, cada cual en su papel, se esfuerzan por ajustarse á la realidad del personaje imaginado por el autor, sacando el mayor partido posible para que el conjunto resulte acabado.

Gran parte del éxito corresponde tambien al amigo Puchades, que ha demostrado una vez más que con la batuta en la mano no tiene imposibles y por ello le felicitamos de veras, como á todos los demás artistas que contribuyeron con su ayuda al feliz éxito que alcanzó la obra; pues desde el apuntador á la tiple no se notó ni un solo lunar, todos á porfía se excedieron demostrando al público que cuando se quiere todo se puede.

Al pintor Sr. Llorens, á quien á viva fuerza se le arrancó el telon final, del cual no quería desprenderse el día del estreno por no tenerlo concluido, aunque sea ofender su modestia, tambien le felicitamos entusiastamente por la obra que acaba de terminar; cuanto podamos decir en elogio del telon que acaba de pintar tan modesto como inteligente artista, es pálido ante la realidad, el efecto que produjo en el público fué grandioso, llamándole á escena, pero la modestia de nuestro amigo le había aconsejado quedarse en casa, según manifestó el apreciable tenor cómico Sr. Verdejo.

El duo de la Africana, será una de las obras que dará gloria á los artistas y provecho á la Empresa.

Ha sido graduado de Doctor en Filosofía y Letras con el grado de sobresaliente, por unanimidad nuestro paisano y estimado amigo el joven D. Jaime Pomar.

Felicitamos á nuestro amigo por tan señalado triunfo.

Ha fallecido en el pueblo de Montuiri, el notario de Algaida D. Rafael Manera.

Anteanoche hubo un amago de fuego en una coladuría de la calle de la Mision, que fué sofocado por la guardia nocturna y vecinos de dicha calle.

El Liberal y *La República* dan á conocer la candidatura de sus respectivos partidos para la elección de mañana.

La candidatura dinástica es la siguiente:

Primer distrito.—D. José Fuster y Forteza.

Segundo.—D. Juan Deyá y Bauzá, D. Cayetano Fuster y Flores y D. Miguel Martorell y Bauzá.

Tercero.—D. Pedro José Esbarranch y Pujol.

Cuarto.—D. Antonio Vaquer y Noguera y D. Eugenio Losada y Mulet.

Quinto.—D. Julián Álvarez y Aleñar y D. Antonio Planas y Franch.

Sexto.—D. Juan Carbonell y Suñer.

Séptimo.—D. Miguel Salóm y Pujol, don Rafael Moll y Sintés, don Bartolomé Oliver Bosch y don Bartolomé Compañy y Ferrer.

Octavo.—D. Juan Sureda y Rodriguez.

La republicana es como sigue:

Primer distrito.—D. Juan Piña Forteza.

Segundo.—D. Francisco Villalonga Fabregues, y D. Jaime Suan y Torres.

Tercero.—D. Sebastián Falconer y Quintana.

Cuarto.—D. Antonio Rebassa y Rosieb, y D. Antonio Marroig y Bonet.

Quinto.—D. Antonio Garau y Tous, y D. Manuel Santander Palau.

Séptimo.—D. Antonio Salom y Alou, D. Rafael Garcías y Moll, y D. Antonio Villalonga y Perez.

Segun de público se dice, esta mañana deben llegar las avanzadas de la compañía Cereceda, ó sean los coros y director de orquesta, á fin de empezar los ensayas de las zarzuelas que deben representarse el martes próximo en el Teatro Principal.

Veremos si dichos rumores quedan ó no confirmados.

La campana del reloj de las Casas Consistoriales ayer no tocaba las horas.

Suponemos que esto será debido á las obras que se están efectuando en el interior de la Casa Ayuntamiento.

Ante el Tribunal de lo Contencioso-administrativo del Consejo de Estado se ha incoado un pleito promovido por D. Pedro Martorell contra una real orden sobre indemnización del derecho de laudemio que percibía como poseedor de las caballerizas «Alputzer» y «Salairo» en la isla de Menorca.

Los partidos liberal y republicano presentan para la próxima lucha electoral 15 candidatos y 11 respectivamente.

La última feria de Inca, *dijous bé*, celebrada anteayer, estuvo extraordinariamente concurrida, particularmente de familias de Palma, haciéndose considerables transacciones de ganado de cerda.

Todos los trenes iban atestados de viajeros.

A consecuencia del desperfecto ocurrido anteanoche en la Fábrica del Gas, se improvisó en el Teatro-Circo un alumbrado de espermas, porque si se apagaba el gas no quedase el público á oscuras; la función terminó sin que ocurriera la menor novedad.

Por ser mañana los días de S. M. la Reina D.^a Isabel II, las tropas vestirán gala haciéndose los demás honores que previenen las ordenanzas.

Los arrestados recientemente en las cárceles de Barcelona, con motivo del atentado del Liceo, han sido trasladados á Cádiz y á la Coruña, en donde se les seguirá la causa pendiente.

Dos mujeres que en la calle de Bauló promovían escándalo fueron

citadas para comparecer ante el señor Alcalde.

Mañana se celebrará feria en el pueblo de Binisalem.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los Sres. Valentín y Compañía, Banqueros y Expendeduria general de loteria en *Hamburgo*, tocante á la loteria de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

En el *Boletín Oficial* de la provincia número 4184, se publica:

Orden para la captura de cinco presidiarios fugitivos.

Acuerdos tomados por la Diputación Provincial.

Suscripción abierta por dicha corporación para gastos de guerra y socorro de heridos y familias de los que hayan muerto en campaña.

Producto del cepillo de La Sangre en el Sto. Hospital.

Llamamiento á D. Francisco Semir, empleado que en el año 1884 fué de estas oficinas de Hacienda, y, habiendo fallecido el que también lo fué D. Manuel Laszaletta, á los que sean sus herederos legítimos, interesados en cierto expediente administrativo.

Venta del aparejo y maniobra perteneciente á un falacho apresado con tabaco de contrabando por la escampavía «Pez» en aguas de Capdepera.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Ciudadela.

Matrícula industria de María. Llamamiento á los que se crean con derecho á la herencia intestada de don Miguel Palou y Miró, fallecido en Palma.

Venta de una porción de tierra situada en el término de Llamayor.

Otra de licores, comestibles y otros objetos embargados.

Otra del predio «El Barotell», término municipal de Calviá.

Otra de muebles embargados. Aviso á D. Jaime Orpí y Cánaves ó á sus sucesores y á D.^a Margarita Sabater y Roig, acreedores hipotecarios sobre cierta finca del término de Palma.

Llamamiento á José Pericás y Rotger, para que declare en causa de contrabando.

Aviso á D. Luis Soler farmacéutico, interesado en cierto asunto criminal.

Venta de una casa de Pollensa.

En la sección de la *Gaceta* se insertan reales órdenes sanitarias, aviso á ciertos artistas por si quieren vender sus cuadros al Estado, subasta para contratar 24.600 pares de alpargatas para los presidiarios y otra para la adquisición de mantas con destino al ejército.

Precios corrientes en el mercado de Inca en el día 16.

Almendrón, á 55'00 pesetas quintal.

Azafrán, á 2'25 onza.

Avena del país, de 9' á 9'50 la cuartera.

Id. forastera, de 9 á 9'50 id.

Jandéal, de 47'50 id.

Cebada del país, de 10 á 10'50 id.

Id. forastera, de 10'00 á 00'00 id.

Frijoles, de 23 á 00'00 id.

Garbanzos, de 23 á 00 id.

Habas para ganado del país, de 18'00 á 49'00 id.

Id. id. forasteras, de 15 á 45'50 id.

Habas para cocer, de 19 á 09 id.

Habichuelas confites, de 20 á 00 id.

Id. blancas, de 24 á 00 id.

Id. negras, de 21 á 22 id.

Maiz, de 43 á 00 id.

Trigo, de 17'50 á 00'09 id.

Higos pasos, de 8 á 9 id. qq.

Cerdos cebados, á 3'75 los 33 gr.

Plaza de Toros de Palma

Grandioso espectáculo para el domingo 19

Por la notable y numerosa compañía que dirige

D. Luis Agustini

Grandes novedades y preciosas pantomimas, tomando parte todos los artistas de la compañía.

Cuatro regalos consistentes en 200 pesetas, aplicando á la suscripción á favor de la catástrofe de Santander el producto de la rifa.

Terminando la función con la gran pantomima

LAS TRINCHERAS DE MORREUCAS

PRECIOS.—Palcos sin entrada, 5 pesetas.—Entrada general UN REAL.

A las tres en punto.

Teatro-Circo Balear

Compañía cómico-lírica

Funcion para hoy

PLATO DEL DIA

EL DUO DE LA AFRICANA

CARETAS Y CAPUCHONES

A las ocho en punto.

Precios de costumbre.

Anuncio

A todas las personas que envíen 35 céntimos en sellos de correo al director de la casa Inglesa A. D. L. Wilson, 19 calle de España, S. Gervasio, Barcelona, recibirá franco por correo una instrucción para ganar seguramente hasta 400 pesetas de una sola vez, pero nunca menos de 450 pesetas. 8

Servicio telegráfico particular

(De la prensa asociada)

Madrid 16, 2'15 t.

En el Consejo presidido por la Reina se han firmado los nombramientos de los señores Moreno Villar para comandante de Alabarderos, y Esponda para la junta Consultiva. El señor Moret ha leído la segunda nota del sultán; dice éste que manda al Riff un hermano suyo y rueganos paciencia hasta que vaya él frente á Melilla. Manda copia de las órdenes dadas á los rifeños mandándoles obediencia á España. Reconoce nuestros derechos y hace protestas de amistad. Nada habla de indemnización.

Madrid 16, 2'15 t.

En Melilla el general Macias visitó el campamento, quedando satisfecho de las obras. Al regresar hicieronle una descarga, saliendo ileso; hubo largo tiroteo despues.

Madrid 16, 5'10 t.

La nota del Sultán ordena á las kábilas que dejen construir el fuerte de Sidi Aguariach. Recuerda que compró los terrenos de Melilla y cediólos á España. Caso de que le desobedezcan, amenaza á los rifeños con su maldición y con castigos nunca vistos.

Madrid 16, 5'30 t.

Barcelona.—Han sido cerradas varias sociedades obreras. Detenido un anarquista que rondaba por el Bolsin, y tambien el dueño de un café de Badalona, donde se celebró una velada en honor de Pallás.

Madrid 17, 2'25 m.

El Gobierno parece que estima que debe continuar la campaña en Melilla, castigando á los rifeños antes de la llegada de tropas imperiales. En Melilla no se han visto moros, segun dicen en el Ministerio de la Guerra.

Hoy ha habido una nueva explosion de bombas en Villanueva y Geltrú y en el cuartel de guardias civiles, causando pocos destrozos. La poblacion está aterrada.

La Bolsa se muestra poco favorable á la nota del Sultán por no hablar de indemnización.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger

Invitación para participar á la próxima
Gran Lotería de Dinero.

500,000

Marcos

ó aproximadamente

PESETAS 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

- 1 Premio á ms. 300000
- 1 Premio á ms. 200000
- 1 Premio á ms. 100000
- 2 Premios á ms. 75000
- 1 Premio á ms. 70000
- 1 Premio á ms. 65000
- 1 Premio á ms. 60000
- 1 Premio á ms. 55000
- 2 Premios á ms. 50000
- 1 Premio á ms. 40000
- 5 Premios á ms. 20000
- 3 Premios á ms. 15000
- 26 Premios á ms. 10000
- 56 Premios á ms. 5000
- 106 Premios á ms. 3000
- 6 Premios á ms. 1500
- 756 Premios á ms. 1000
- 1237 Premios á ms. 500
- 33950 Premios á ms. 148
- 18991 Premios á ms. 300, 200, 127, 100, 94, 67, 40, 20

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **110,000** billetes, de los cuales **55,400** deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 54690 billetes gratuitos importa

Marcos 10,816,425

ó sean aproximadamente

Pesetas 15,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 elases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estandidas á nuestra órden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billeto original, entero: Ptas. 9.—
1 Billeto original, medio: Ptas. 4.50

El precio de los billetes de las elases siguientes, como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los permenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto á bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría y los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicita. Los pedidos deben remitirenos directamente lo mas pronto posible, pero siempre antes del

30 de Noviembre de 1893

VALENTIN Y C.ª

Expendiduria general de loteria

HAMBURGO

Alemania.

La EMULSION de SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa

FORTALECE Á LOS DÉBILES

restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre.

CURA LA TÍISIS, FORTIFICA LOS PULMONES DÉBILES,

CURA LA ESCRÓFULA, TOS Y CATARROS,

ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS LAS

ENFERMEDADES EXTENUANTES DE LOS NIÑOS.

Los médicos recomiendan la Emulsión de Scott como el mas nutritivo alimento que conoce la ciencia.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por **SCOTT & BOWNE**, Químicos, Nueva York.

El Pecho Foroso "Excelsior" es el mejor.

En todas las farmacias y droguerías,

Consultorio Comercial

SAN LORENZO, 5, 2.º IZQUIERDA

Con absoluta reserva, el comercio y la industria puede asesorarse de sus operaciones, dirigiéndose á este Centro, único fundado en España con persona teórico-práctico-mercantil que á su vez llevará á cabo el establecimiento y regularización de toda contabilidad administrativa y comercial, sometida á su direccion, regimientando éstas, legalmente, al alcance de toda inteligencia.

Horas de despacho: de 9 de la mañana á 1 de la tarde.

La Correspondencia consultiva se dirigirá al Director.—Madrid, San Lorenzo, 55 1.º izquierda.

Ferro-carriles de Mallorca
Servicio de trenes que regirá desde 1.º de Abril de 1893:

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:50 mañana 3:15 y 3:45 (mixto tarde).

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto) 7 mañana y 5:20 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:40 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7 mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:30 y 5:40 (mixto) tarde.

Se alquila

Un espacioso almacén situado en el Arrabal de Sta. Catalina cerca el almacén de maderas de D. Bartolomé Perras.

Informará la «Isla Marítima», Palacio, 26. 15

Venta

A voluntad de su dueño se vende un entresuelo sito en la calle de Vilanova.

Para informes Santa Clara 41 principal.

Pupilos

Se desean encontrar tres ó mas cabaleros para tratarlos como de familia. precio económico, Marina 40, 2.º 2. (frente el Circo).

VAPOR DIRECTO ENTRE PALMA Y LAS ANTILLAS.

Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto para los de PUERTO RICO, MATANZAS y HABANA con escala en CANARIAS, el día 24 de Noviembre surtiente el magnífico y grandioso vapor español de acero de 6.500 toneladas, clasificado 100 A. I. del Lloyd



Catalina

Admite carga á fletes y pasaje para dichos puntos.

Consignatarios: Sres. Martinez y Planas, San Juan, 20.

CALENDARIO ZARAGOZANO

PARA 1894

Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 y en la imprenta de este periódico San Pedro Nolasee 7, al precio de

10 céts. de peseta uno y 5 pesetas el ciento.

Venta

Tanto se alquila ó se vende al contado ó á plazos, el local que estaba ocupando la fábrica de fósforos de Francisco Roca, situada en el «Colomare» junto á la fábrica de los Sres. Ribas.

Esta se forma de un grande y espacioso salon con suficiente luz para cualquiera industria por delicada que sea, un grande patio con otras dependencias, un pozo con agua potable y de fuente Razon: Sindicato 72, 2.º 47

Se venden unas puertas

de zaguán, grandes y en buen estado de conservacion. Informarán, calle los Olmos 21. 6

Teneduria de libros

CLASE LA MAS ANTIGUA DE PALMA

Fundada 24 años hace

Enseñanza en 3 meses ó en 2 ó en 1.

Plazuela del Olivar 6 entresuelo 16

Plaguetas

para la saca de tabacos y efectos timbrados

Las encontrarán en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

Buñuelos

En el horno de Seguí, los habrá todos los demingos y fiestas al medio día, de la clase superior al precio de 14 céntimos de esudo la libra. 9

LA BALEAR FABRICA

DE COLA, ALHIDON Y PIMENTON PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION DE 1884 Molinar de Levante, calle de Coll, 9 Para encargos: Galera 22, Palma

Academia preparatoria

del año de ampliacion para Medicina Farmacia, Ciencias y Derecho (1.º y 2.º curso), bajo la direccion de D. JAIME DOMENECH

Profesor auxiliar del Instituto. Sol, 55

Políticos en Agraz

zarzuela en un acto, letra de Ricardo Salvá y música del maestro Torrens.

Precio: Una peseta.

De venta en la calle de Palacio número 4.

Se alquila el último

piso de la casa calle de Siete Esquinas número 8, su dueño vive calle de Tamorer número 40.

ZAPATERIA

DE MIQUEL SALVA

SINDICATO.—Núm. 55 tienda.

Grande y variado surtido de calzado de todas elases para Señora, caballeros y niños, á precios económicos. 48



VICHY CATALÁN
LAS AGUAS MINERALES NATURALES
Doclinadas de utilidad pública por Real Orden de 5 de Marzo de 1883 Sustituyen con ventaja á que similitudes extrajeras
CURAN: REUMATISMO, NEURALGIA, MIGRAÑA, GOTA, etc.
Las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñón, etc., etc.
SUPERAN Á TODAS DE UNA MANERA EVIDENTE
Combatiendo las deposiciones ácidas y reumáticas, padecimientos intestinales, etc.
neces, catarros de la nariz, oídos, garganta, debilidad, hidropesías, fúejes, etc.
EMBRAGOSAS, NERVIOSAS, etc.
Píñase el VICHY CATALÁN en todas las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales

Cultos Sagrados

Hoy sábado, San Máximo.

En San Miguel continúan las cuarenta horas.

Corte de Maria: En San Nicolás á la Virgen del Buen Suceso.

Seccion Comercial

movizientes de buques

Día 17

FONDEADOS

Ninguno.

DESPACHADOS

Para Mahon v. Correo de Cartagena e D. Francisco Picó 14 trip. trip. ton. 353 m. Alicante.

Movimiento local

Hospital civil

Día 17.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 4, hembras 4.—Salidas, varones 0, hembras 1.—Defunciones varones 0, hembras 0.

Defunciones

Ceferino Fiol Bisellac casado 84 años, Sans, vejez.

Engracia Moyá Far, soltera 20 años, Mora, tuberculosis.

Maria Ramis Reyó, soltera 18 años, Miramar, calentura tifoidea.